

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 05

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de septiembre de 2023
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Plataforma Microsoft TEAMS ®
ASISTENTES:	Alcaldía de Acandí, secretaría de Planeación Aguas del Chocó S.A. E.S.P. Cifras y Cifras S.A. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes y tema de la reunión
2. Explicación cargue de información ajustada
3. Revisión de cada componente
4. Conclusiones y compromisos

### DESARROLLO:

#### 1. Presentación de los asistentes y tema de la reunión

Fabian Rincón hace una presentación general del proceso que se ha adelantado previo y posterior a la radicación del proyecto de Optimización del sitio de disposición final de residuos en el municipio de Acandí (Chocó). Da espacio para que cada uno de los asistentes se presente. Posteriormente da paso para que los profesionales de Cifras y Cifras, y de Aguas del Chocó puedan explicar qué cambios se han hecho o qué ha sucedido durante este periodo, considerando que ya hubo una evaluación inicial por parte de la DIDE, también presenta al Grupo de Estructuración de Proyectos Diferenciales y Comunitarios que apoyarán desde este momento el proceso para lograr solucionar y lograr el concepto técnico.

#### 2. Explicación cargue de información ajustada

Inicialmente Francisco Andrade solicita intervenir a Aguas del Atrato para explicar el trabajo. Hector Mosquera informa que la consultoría hizo del cargue de la información en la en la en el drive que se desde habilitó desde el Ministerio, para los aspectos documentales como institucionales, técnicos, de la parte ambiental y predial. Sobre lo predial, señala que es el municipio quien ha estado a cargo. Posteriormente Francisco Andrade indica que hicieron un primer ajuste

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

y se tiene ya la información, necesitamos normalmente cargarla al Drive que tiene dispuesto en el Ministerio a efectos que el funcionario o el o el especialista del área lo pueda mirar, si efectivamente ya pudimos subsanar o corregir las observaciones que están planteadas.

La línea de lo predial, aprovechando que está el secretario quien también los puedes poner de primera mano con la información, que correspondería a tener la escritura propia del lote que hoy funciona. El relleno sanitario que ya este está licenciado y que obviamente nunca haríamos tener esa información más que esto se puede llevar a instrumentos públicos y a su vez, a todo el trámite que corresponde con IGAC, para que todo este tema predial cumpla con el lineamiento propiamente es podamos seguir cumplir con el filtro.

Desde la parte también más técnica estamos pendientes que el contratista pueda subir la información de los cálculos estructurales hemos tenido un pequeño inconveniente con las personas que nos está ayudando en el tema. Sobre las observaciones, pudimos dar un paso importante frente a el rezago que teníamos en frente a la memoria, diseño, estamos ya por cargar los soportes con la memoria de diseño, porque estaban desajustados, y con respecto al tema ambiental y estamos a la espera de tener toda la información a efectos, ya sea el trámite ante la corporación, Aguas del Chocó ha apoyado la gestión ante CODECHOCÓ y quedamos de que no se iba a solicitar una modificación, sino una aclaración a la actual licencia ambiental.

Alexander Murillo Robledo, alcalde de Acandí interviene y da las gracias, está aquí presente a Eduardo y a todos los que han aportado su granito de arena para este proyecto que tiene que ver con el relleno sanitario del municipio de Acandí, esperemos llevarlo a al final término que es la consolidación y la construcción de dicho proyecto.

### **3. Revisión de cada componente**

Fabian Rincon comparte pantalla con el Acta de la última reunión. Para iniciar Ghisel Alcira Gonzalez Grey solicita revisar inicialmente el tema predial. Fabian Rincón para un contexto general importante menciona que de acuerdo con la reunión que tuvimos con la doctora Rocío, hay que aclarar unos temas muy puntuales frente a la identificación del predio para poder comenzar a trabajar, con todo lo que se requiere para para el cumplimiento del tema predial.

#### **3.1. Componente Predial**

Eduardo Mosquera hace una reseña qué es lo que ha venido pasando con el tema predial, señala que se decidió hacer la legalización del predio de acuerdo

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

a la ley 2140 del 2021 que permite que por el tema de usufructo del suelo y de posesión del suelo podamos hacer el trámite mientras se avanza con el tema de la escritura porque ese tema la escritura va a demorar o sea eso no se va a resolver de aquí a octubre o aquí a noviembre eso sí tienen claro por todos los tiempos que requiere esto para legalizar entonces eso fue lo que se decidió te vas en esa base necesitábamos necesitamos una declaración de la persona que aparece actualmente en el título como poseedor que él declare que ese predio lo ya lo vendió al municipio.

Rocio Stella Viveros Aguilar acota que el predio, hoy no tiene el desglose del área que el municipio adquirió por medio de una escritura pública hace mucho tiempo, la cual en su momento como lo indica él, no se registró en el municipio al amparo de lo que dice nuestra Resolución 0661 en su numeral 271. Va a acudir a la figura de la posesión, dado que el municipio es un poseedor regular porque tiene un título en una escritura, pero no tiene la propiedad como el predio. Hoy en su mayor extensión, todavía figura a nombre del propietario del predio. Qué fue lo que se habló en la mesa de trabajo pasada número 1, que el municipio como primera medida tiene que identificar cuál es el código predial que le corresponde a ese inmueble porque hay una divergencia.

La manera más fácil de verificar eso en la siguiente, como ustedes se van a entrevistar con el propietario de ese predio, el señor debe estar pagando lógicamente, un impuesto predial sobre ese inmueble, entonces él debe tener ese código predial porque él debe pagar impuestos, porque en la escritura con la que el municipio firmó la adquisición de ese predio no aparece el código, previamente la primera identificación que tienen que hacer es esa. Cuando se entrevisten con el propietario del inmueble, es verificar, además de obtener de la declaración de que efectivamente él le el municipio está en posesión de esa área, que adquirió mediante esa escritura pública.

Alexander Murillo indica que le gustaría que se toque, en un espacio y que también estuviera el jurídico de la alcaldía, que conoce este tema de posesiones para para buscarle eso sea una mejor salida a este tema.

### **3.2. Componente Geotécnico**

Naty Vanesa Rivero Galvis señala que ahí la anotación que quiero hacer es la relevancia de recibir tanto el informe Geotécnico como el plano donde se identifique plenamente el proyecto, sus obras y las exploraciones realizadas. En respuesta a observaciones esto es primordial, para poder optimizar los tiempos de respuesta, un informe donde se pueda identificar dónde está respondida cada una de las de las observaciones realizadas.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Francisco Andrade señala que hasta la semana anterior que me puede comunicar con el geotecnista, estábamos pendientes obviamente de subsanar algunos detalles, pero él me mandó un informe que obviamente yo ya se lo compartí al ingeniero doctor Emilio efecto, que las he subido al del ahí para que ya esté estén disponibles por parte del equipo evaluador y aspiramos ya obviamente mañana ya esté listo. Anotar allí en un informe de respuesta que, se hizo la observación de precisar las páginas de los capítulos, donde se le dio respuesta satisfactoria a efectos de optimizar la evaluación. El compromiso es estar cargado el 15 de septiembre.

### **3.3. Componente Institucional**

Sobre el componente institucional, Carlos Andrés Castillo Sotomayor indica que el primer requisito que está dentro de la del anexo de la resolución, se observa que no se está cumpliendo, es la remisión del diagnóstico, solicitó que se remita debidamente firmado y con todos los soportes que permitan evidenciar que las respuestas están en el requisito 2.3. que es el de fortalecimiento institucional, de acuerdo con los resultados del diagnóstico, ustedes deberán determinar si requieren dentro del alcance del proyecto incluir un componente para fortalecer a la empresa entonces eso también está pendiente. Al final, se aclaró que el costo de ese componente de fortalecimiento institucional se puede incluir dentro del del valor del proyecto y el último requisito es el 2.3.5 que simplemente para emitir la certificación mediante la cual se acredita que el municipio está al día respecto de compromisos y gestiones ante el Comité de Habilitación de proyectos que se estén ejecutando o hayan sido ejecutados, esa certificación también está pendiente.

Hector Mosquera responde que sobre la certificación vamos a enviarla al alcalde para que la firme y yo creo que eso prontamente lo tendríamos subsanado. Con respecto, a las certificaciones también del prestador para mañana para la tendríamos también subsanadas. Con respecto al diagnóstico solicita al gerente de la empresa pública alguna información que nos hace falta de soporte, sí con eso yo creo que solo solucionamos el componente. El señor alcalde solicita enviar ese compromiso para requerir al gerente de la E.S.E. Héctor Mosquera indica que con los soportes, con los soportes que se envían, se diligencia y se firma y se se remite, se carga el drive.

### **3.4. Componente Estructural**

Jorge Andres Caro Cortes explica que, de acuerdo con la resolución 661, la totalidad de las de los componentes que requieren diseño estructural, deben ser suministrados en la observación, les mencionó varias estructuras que están

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

consideradas en el presupuesto puede ser y no están diseñadas y en algunos aspectos lo costado en el presupuesto no coincide completamente con la información estructural que aportaron.

En la carpeta 3 punto 1, diseño estructural hay unas estructuras que no están completamente detalladas. Por ejemplo, las cajas, los canales, etc. que con unos diseños yo obtengo una geometría, esta geometría las paso a unos planos y los planos van a ver reflejados unas cantidades de obra del presupuesto, con esto intentamos garantizar de que todo esté costado, si efectivamente se pueda construir, no que esté incluido en el presupuesto, que no nos va a quedar nada por fuera, creo que eso a grandes rasgos.

Francisco Andrade está pendiente de que el estructural me envía la información porque estaba haciendo la corrección expuesta para hacer los ajustes respectivos. Hemos tenido una dificultad en ya han sido muchos los cambios. Se puede, así que estaba en segundo cambio del personaje que está encargado el tema que tenga que meter la experiencia para que para un producto de buena calidad.

Fabian Ricardo Rincon Calvo recuerda que hace parte de esta reunión la estructural del grupo de estructuración de proyectos comunitarios y diferenciales por si requieren apoyo. Jorge Andres Caro Cortes reitera que más allá de que sea tema de estructura de geotecnia, debe haber una coherencia.

### **3.5. Componente Residuos Sólidos**

Ghisel Alcira Gonzalez Grey indica que las proyecciones de población, armonizarlas las que aparecen en el diseño más las que aparecen en las en la parte de proyecciones, que sean las mismas darle la consistencia porque estaban variando algunos datos. Incluir los monitoreos en el documento se indica que hicieron 3 monitoreos en puentes de corrientes superficiales, presentar los resultados del laboratorio, para visualizarlo de manera integral en esos 3 puntos. Poder saber en este relleno sanitario que tiene una licencia cuál es la capacidad remanente y que entendemos también que se le dio un manejo como un sitio de botadero con base en el área se podría saber cuál es esa vida útil que tiene el sitio en su totalidad.

A partir de esa de esa vida útil que tiene según el área del relleno sanitario poder establecer esta 1ª etapa de intervención les habíamos recomendado en las reuniones anteriores que no era conveniente tener el diseño de 25 años para no tener una geomembrana expuesta al sol y a la intemperie durante un tiempo mayor que el que permitiría el fabricante normalmente en los proyectos de

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

residuos se tenía en su momento como un parámetro que hasta 10 años podría uno pensar que podría estar teniendo unas celdas construidas.

Francisco Andrade señala que cuando se pueda cargar la nueva información mucho, lo que está comentando la ingeniera Giselle ya estaría subsanado, o al menos de nuestra parte, que algo quede pendiente. Fabian Rincon pregunta si ya se ha cargado una información. Francisco Andrade contesta que sí, y estamos pendientes después de cargar una, que tenemos una relación ya llegamos más madura si se quiere llamar así, a efectos que esto ya fuera sujeto de evaluación.

Fabian Rincon señala que con la unidad de Estructuradora vamos a tomarnos una semana de trabajo para revisar todos los documentos y mirar si todo queda ajustado, entonces el compromiso sería dividir en 3 partes, la primera es los documentos cargados en la carpeta de Drive, la segunda la revisión y el trabajo conjunto con la unidad de estructuradora y después el cargue para evaluación.

Pregunta a Héctor Mosquera, si se puede comprometer para que el lunes tener documentos listos, cargados para que comencemos a trabajarle con la unidad de estructura. José Herminsul Buenaños dice que sí. Aprovechará este fin de semana para cargar la información que tiene el contratista. Fabian Rincón se encargará de hacer un cronograma y adjuntarlo al acta.

### **3.6. Componente Topográfico**

Juan Alejandro Garzon Pitta indica que hay un ejercicio desarrollado de levantamiento del de la zona del predio, y se identifica que la persona que desarrolló el ejercicio tanto ejercía como de Topografía. Hizo unas unos procedimientos que están bien, pero se pusieron unas observaciones que revisaran un temita de los tiempos de rastreo y la validación de los valores de precio, en especial en vertical, del ejercicio respecto a los geodésico.

Dentro del informe está la parte que corresponde a geodesia no hay soportes y es supremamente importante que entreguen soportes para validar lo que describen ahí, ya en la parte topográfica hubo un amarre a los puntos que mencionan, desarrollando unas actividades de levantamiento en el predio, y obviamente puede ver sitio que describen, tiene una buena aplicación, pero de igual manera no trae ningún tipo de soporte, no entregaron planos, entonces es muy importante verificar que esté la información tanto de topografía como de lo que se vaya a optimizar y que esté en esas condiciones. Hace falta, entonces en a grandes rasgos soportes y los planos para verificar versus el papel o los que entregaron en la memoria técnica.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Francisco Andrade indica que todo el tema de topográfico se hizo. Había que revisar porque no se pudo cargar la información que dice el profesional con respecto a unos temas geodésicos. Me pondría entonces en contacto con el topógrafo, para efecto de que nos suministra soporte, pero los planos sí los tenemos.

#### 4. Conclusiones y compromisos

Fabian Rincón indica que mañana nos vamos a reunir con el equipo de la unidad estructuradora, solicita informar cuándo estarían listos los ajustes que se evidenciaron a partir del de las observaciones e internamente, nos comunicamos con Juan Alejandro y con Gisel, para que revisen, vamos a trabajar esto con la unidad de estructura de tal forma, entonces las tenemos listo para tal fecha, para que ustedes puedan comenzar a evaluación listo.

#### COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Crear una carpeta temporal para revisión conjunta y ajuste con la unidad estructuradora	Fabian Rincón, Maria Clara Vanegas	14/09/2023
2	Cargar todos los documentos ajustados por cada componente	Francisco Andrade (Cifras y Cifras), Hector Mosquera y José Herminsul Buenaños (PDA Chocó)	18/09/2023
3	Reunión predial para revisar avance en el cumplimiento de requisitos	Alcaldía y MVCT	Una vez subsanadas observaciones
3	Revisión preliminar para verificar cumplimiento de requisitos previo a la evaluación de los ajustes	Profesionales grupo de estructuración - MVCT	18 al 29/09/2023
4	Cargue de los documentos ajustados y revisados a la carpeta de la DIDE	Francisco Andrade (Cifras y Cifras), Hector Mosquera y José Herminsul Buenaños (PDA Chocó)	Una vez se determine que ya están ajustados

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

5	Comunicación de cumplimiento de los ajustes y acompañamiento a la revisión de requisitos	MVCT: DIDE con acompañamiento del grupo de estructuración	
---	--	---	--

**FIRMAS:**

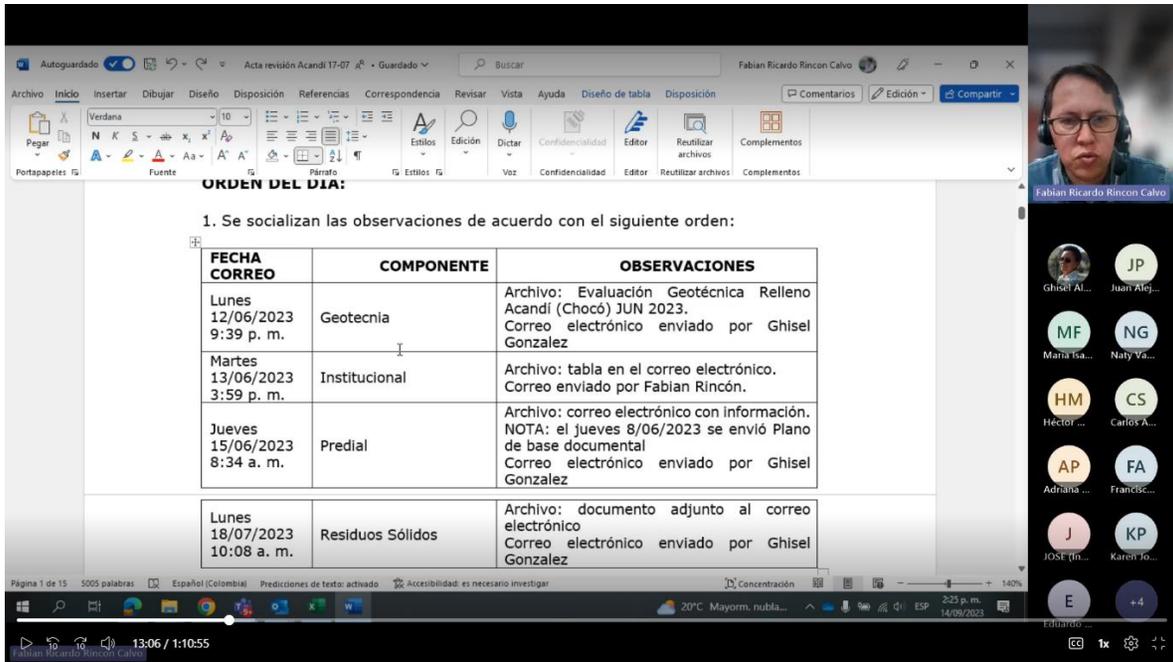
Se adjuntan soportes de participación en la reunión

Anexos: Cronograma de revisión

Elaboró: Fabian Rincón, Maria Clara Vanegas  
Fecha: 14/09/2023

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

**SOPORTES DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN**



**Registro de asistencia TEAMS®**

<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>	<b>Correo electrónico</b>
Fabian Ricardo Rincon Calvo	MVCT	FRRincon@minvivienda.gov.co
Adriana Gisela Rojas Parra	MVCT	AGRojas@minvivienda.gov.co
Carlos Andrés Castillo Sotomayor	MVCT	
Juan Alejandro Garzon Pitta	MVCT	JAGarzon@minvivienda.gov.co
Naty Vanesa Rivero Galvis	MVCT	NRivero@minvivienda.gov.co
Jose Leonardo Gutierrez Tejedor	MVCT	JLGutierrez@minvivienda.gov.co
Francisco Andrade	Cifras & Cifras	
Ghisel Alcira Gonzalez Grey	MVCT	GAGonzalez@minvivienda.gov.co
Karen Johana Vergara Pazos	MVCT	KVergara@minvivienda.gov.co
Jorge Andres Caro Cortes	MVCT	JCaro@minvivienda.gov.co
Rocio Stella Viveros Aguilar	MVCT	RViveros@minvivienda.gov.co

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Maria Isabel Avellaneda Franco	MVCT	maria.franco@habitatbogota.gov.co
José Herminul Buenaños	Aguas del Chocó	
Héctor Mosquera	Aguas del Chocó	
Jhair Enrique Martinez	Municipio de Acandí	
Eduardo Mosquera	Municipio de Acandí	
Alexander Murillo Robledo	Municipio de Acandí	conelyaya@gmail.com
Miguel Ariel Mena Monroy	Municipio de Acandí	